ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [ ]	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 02	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2892 del 2024	
Nombre completo del contratista: BEATRIZ EUGENIA BARRERA VARGAS	
Documento de identificación: 66919526	
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelantan la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/11/2024	Fecha terminación 31/12/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($10.462.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.462.000	$ 5.231.000	$ 5.231.000	$ 00

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1068410269 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1068410269 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa certificado de afiliación de ARL riesgo 4. El contratita acredito el pago de los aportes a la seguridad social Integral correspondiente al mes de noviembre 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que : “ Las Entidades públicas en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia , estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas" , y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Diciembre 2024, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que lo derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) , con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2892 – 2024:

1. Realizar la verificación del estado y las condiciones físicas y espaciales al igual que en la Identificación de la vocación de los escenarios deportivos y recreativos a cargo de la Secretaría del Deporte y la Recreación, de acuerdo con la dinámica poblacional de su entorno y con base en ello proponer los equipamientos necesarios para complementar su funcionamiento. y Realizar visita para la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento

- Realizó la verificación del estado de los escenarios deportivos con canchas sintéticas de la comuna 11 y comuna 4 como son los escenarios polideportivos La Fortaleza, polideportivo San Pedro Claver, polideportivo la Gran Colombia, polideportivo la Isla, Polideportivo Olaya Herrera.

2. Soportar trabajando en equipo con la administración de los escenarios deportivos para solucionar situaciones y problemas que se presenten en los mismos.

- Soportó trabajo en equipo con el líder de Zona 1, atendiendo situaciones y problemáticas de la comuna 11 del polideportivo Ciudad Modelo, con el líder de zona 2, atendiendo la problemática de la cancha de futbol del corregimiento La Leonera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Elaborar todas las actividades a desarrollar por el programa de Participación Ciudadana tanto de la Alcaldía como las de la Secretaria del Deporte y la Recreación, al igual que los encuentros ciudadanos y comités con la comunidad y de planificación de las comunas y a los Centros de Atención Local Integrada CALI para la formulación de proyectos de adecuación, mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos del Distrito de Santiago de Cali.

.

- El contratista realizó acompañamiento a mesa de trabajo comité de planificación citados por el jefe de Cali 2 y jefe del Cali 11, para la presentación por parte del organismo del estado de la contratación proyectos vigencia 2024 y vigencia 2025.

4. Elaborar la estructuración, evaluación y apoyo a la supervisión de los contratos tanto de obra, como para las interventorías, apoyando en la supervisión técnica, financiera y administrativa de los contratos de obra y/o interventoría de la Secretaría del Deporte y la Recreación, siguiendo las directrices interpuestas para realizar el apoyo a la supervisión y criterios técnicos para escenarios deportivos y recreativos, impartidas por el supervisor del contrato

- Brindó apoyo técnico en la supervisión técnica, financiera y administrativa del contrato de obra 4162.010.26.1. 2583 de 2023. En la entrega final del contrato y la revisión de la cuenta de cobro final.
- Brindó apoyo técnico en la supervisión técnica, financiera y administrativa del contrato de interventoría 4162.010.26.1. 2664 de 2023. En la revisión del acta de cobro parcial No 3.

5. Realizar seguimiento semanal a la ejecución de los contratos en donde sea designado como apoyo a la supervisión e informar al supervisor sobre los incumplimientos que evidencie, y presentar un informe ejecutivo según los requerimientos impartidos por el supervisor, para el apoyo en los contratos de donde sea asignado

- Brindó apoyo técnico en el seguimiento semanal del contrato de obra No 4162.010.26.1.2583 de 2023, especialmente al frente de obra Villas de Veracruz, para hacer la entrega a la comunidad. Y acompañar el recibo final del contrato a satisfacción.
- Brindó apoyo técnico en el seguimiento semanal del contrato de interventoría No 4162.010.26.1.2664 de 2023.

6. Elaborar la caracterización, evaluación y plan de mantenimiento de los Escenarios deportivos comunitarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró evaluación y medición de los mt2 necesarios de grama sintética para el mantenimiento de las canchas sintéticas de las comunas 11,4.
- Elaboro plan de visitas – cronograma de las actividades como arquitecta para el acompañamiento y plan de mantenimiento de los escenarios deportivos en las zonas asignadas.

7. Realizar al supervisor en proyectar las comunicaciones que sean necesarias en los temas técnicos, administrativos y financieros, para velar por el cumplimiento de los contratos y derechos de petición y solicitudes por parte de la comunidad y/o entes de control y visitas para la supervisión de las obras a los diferentes escenarios deportivos de Santiago de Cali y sus corregimientos y asistir a los comités técnicos, reuniones, capacitaciones y las demás que le sean designadas.

- El contratista asistió al comité de seguimiento de los contratos vigencia 2023
- El contratista asistió al comité de seguimiento para el adicional del contrato de interventoría No 4162.010.26.1.2664 de 2023
- El contratista asistió a mesa de trabajo con la comuna 11 atendiendo requerimientos de garantía de cancha Ciudad Modelo
- El contratista proyectó oficio a la contraloría para el proceso de hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria y fiscal del contrato de obra 4162.010.26.1.2822 de 2022.
- El contratista proyectó respuesta al Orfeo de derecho de petición del corregimiento de Villa Carmelo, donde consultan por presupuesto participativo del 2022, recurso del balance
- El contratista proyectó respuesta al Orfeo de traslado de la Subdirección de finanzas Publicas, donde solicitan recursos para proyecto de adecuación escenario Torres de Comfandi comuna 5.
- El contratista proyectó respuesta al Orfeo de derecho de petición de la Leonera.
- El contratista asistió a la entrega del frente de obra Villas de Veracruz comuna 5.
- El contratista asistió a la mesa de trabajo del contrato 4162.010.26.1.2822 de 2022 del Corregimiento la Leonera, para que sea entregada la cancha y formalizada la administración.
- El contratista asistió al seguimiento de las garantías de obra escenario puertas del Sol, de la comuna 14 Pista de patinaje realizada por Indervalle

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El contratista cumplió con el pago de la seguridad social

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1EIrZJoT7iwLKRoGf2a7fqBun9OUNCqLI?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.2892 de 2024.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
_____ ANDRES CAMILO CERVINO TORO Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 23/12/ 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.